ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL DISEÑO DE INVESTIGACIÓN PARA TRABAJOS DE GRADUACIÓN

1. Elabore el diseño de investigación acorde al contenido de **la guía EIQD-ESP-TG-001** de la Escuela de Ingeniería Química.

2. Entregue la propuesta del diseño de investigación al encargado de trabajos de graduación con los requisitos del **registro de recepción del diseño de investigación EIQD-REG-TG-001**

3. Revisar que cumpla con las normas indicadas en la página: http://linguistica.ingenieria-usac.edu.gt/ en el menú trabajos de graduación y el submenú de especificaciones.

4. Para ver la fecha y hora de la presentación y defensa de la propuesta del diseño de investigación, recibirá un correo electrónico dentro de 5 a 10 días hábiles después de haber entregado su documento al encargado de trabajos de graduación.

5. Envié la presentación del informe final en formato Power Point y la confirmación de su asistencia y la de su asesor, al correo eiqtrabajosgraduacion@ingenieria.usac.edu.gt, a más tardar dos días después de consultar su fecha de presentación y si el revisor así lo requiere.

6. Genere el **registro de evaluación de diseño de investigación, EIQD-REG-TG-002** según su género (Masculino, femenino). El día de la presentación debe presentar el registro de evaluación con la información llenada a computadora. Inserte un encabezado para agregar su nombre y carné en cada página del registro de evaluación.

7. Si su defesa es presencial, media hora antes de su presentación verifique que la computadora y la cañonera tengan señal. Entregue el registro de evaluación a la terna evaluadora. Es obligatorio que usted traiga su propia computadora. Para hacer uso de la cañonera de la Escuela de Ingeniería Química, es necesario que lleve el **registro de préstamo EIQD-REG-SG-002** debidamente lleno y lo entregue a la secretaria de la Escuela de Ingeniería Química el día de la presentación.

8. Presente y defienda el diseño de investigación ante la terna evaluadora. Al final de la presentación la Terna Evaluadora le indicará el dictamen en el registro de evaluación, el cual puede tener las siguientes modalidades.

 - Aprobado.
 - Aprobado con modificaciones (escritas en el anexo del registro de evaluación)
 - Rechazado (Inicie el procedimiento con una nueva propuesta)

9. Entregue el registro de evaluación después de la presentación, al encargado de trabajos de graduación

10. Después de realizados los cambios en su trabajo de graduación, localice a los miembros de la terna evaluadora para presentarle los cambios, si están de acuerdo, le firmaran la copia del registro de evaluación.

Nota:

Tiene como máximo 20 días hábiles después de realizada la presentación y defensa de su diseño de investigación para entregar el documento final (documento con la aprobación de los cambios realizados por la terna evaluadora) a la Escuela de Ingeniería Química según registro de evaluación del diseño de investigación EIQD-REG-TG-002.

11. Entrega al Encargado de Trabajos de Graduación:
 - El diseño de investigación aprobado por la terna evaluadora.
 - El registro de evaluación EIQD-REG-TG-002 firmado por la terna evaluadora
 - Los requisitos del registro de recepción EIQD-REG-TG-001 en original

12. El encargado de trabajos de graduación le enviará un mensaje a su correo electrónico con la información del proceso de aprobación en el portal de Ingeniería y de la entrega de la carta de aprobación del diseño de investigación, el cual no debe exceder de 5 a 10 días hábiles después de entregar la documentación requerida.